



Guerrero ibérico con escudo visto de perfil y falcata (?). Poblado de San Miguel de Liria (Valencia). SIP. Foto SIP.

¿DE FILO O DE PUNTA? LA ANTIGÜEDAD HISPANA



FERNANDO QUESADA SANZ
Universidad Autónoma de Madrid

Planteamiento

P*raeterea non caesim sed punctim ferire discebant*, 'además enseñaban a herir no de filo sino de punta'. Así describía Flavio Vegecio Renato (*Epitoma Rei Militaris* I, 12) la esencia del entrenamiento con la espada de los legionarios romanos. Vegecio continúa explicando que los romanos sometieron con facilidad a quienes se enfrentaron con ellos empleando armas diseñadas para golpes tajantes, porque éstos, incluso los de mayor fuerza, rara vez matan, dado que los órganos más vitales del cuerpo están protegidos tanto por huesos como por armaduras. El tratado de ciencia militar de Vegecio fue escrito en una fecha indeterminada entre 383 d.C. y 450 d.C., en plena crisis del Imperio Romano y, más que de la ciencia militar de su propia época, es un resumen -a menudo caótico- de textos muy anteriores, la mayoría hoy perdidos, junto con datos contemporáneos al autor.

La tradición romana de preferir los golpes de espada dados de punta frente a los de filo se remonta muchos siglos atrás, al menos a la época inmediatamente anterior a las Guerras Púnicas. Así, ya Polibio (c. 200- c. 118 a.C.) escribía en el contexto de las campañas contra galos boyos e insubres de 224-222 a.C. que *por su construcción, las espadas galas sólo tienen eficaz el primer golpe, después del cual se mellan rápidamente y se tuercen de largo y de ancho de tal modo que si no se da tiempo a los que las usan de apoyarlas en el suelo y así enderezarlas con el pie, la segunda estocada resulta prácticamente inofensiva (...)* Los romanos, en cambio, que utilizan sus espadas no de filo, sino de punta, porque no se tuercen y su golpe resulta muy eficaz, herían, golpe tras golpe, pechos y frentes, y mataron así a la mayoría de enemigos... (Polibio, 2, 33; también interesantes 2, 30, 8, Dionisio de Halicarnaso, 14, 10, 17 y Polieno, *Estratagemas* 8,7,2).

Cuando narra Polibio la batalla de Cannas (216 a.C.), en la que el ejército cartaginés de Aníbal contaba con contingentes galos e hispanos, además de los africanos, insiste en la misma idea: *los iberos y los galos tenían el escudo muy parecido, pero en cambio las espadas eran de factura diferente. Las de los iberos podían herir tanto de punta como por los filos; la espada gala, en cambio, servía sólo para herir de filo y ello aún a cierta distancia* (3, 114, 3). Parece evidente que Tito Livio, autor posterior a Polibio, seguía a éste cuando en su narración de la misma batalla de Cannas escribía: *Los galos y los hispanos tenían escudos de casi idéntica forma, mientras que las espadas se diferenciaban en forma y tamaño: las de los galos, muy largas y sin punta; las de los hispanos, manejables por lo cortas y con punta, pues estaban acostumbrados a atacar al enemigo clavando más que dando tajos* (Livio, 22, 46, 5). Por cierto, que la propia redacción del original latino de Livio hace sospechar que pudo ser la fuente del texto tardío de Vegetio con que abrimos estas páginas: *'Hispano, punctim magis quam caesim adsueto petere hostem, brevitare habiles et cum mucronibus'*.

Contamos pues, hasta ahora, con tres datos: los antiguos romanos preferían las espadas punzantes a las tajantes por su inherente superioridad; las espadas galas eran sólo tajantes y las empleadas por los iberos eran mixtas, punzantes y tajantes. A esto hay que añadir una cuarta información: según las propias fuentes antiguas, en un momento indeterminado pero probablemente entre el 225 y el 200 a.C., los romanos adoptaron una espada de origen ibérico, que denominaron *gladius hispaniensis*. La fuente más explícita (aunque hay otras varias) es un manuscrito bizantino del s. X d. C., la *Suda*, que en este caso recoge un texto de Polibio (fr. 96): *los*



Falcatas ibéricas y espada de pomo arriñonado derivada de la espada de frontón. Las Peñas (Zarra, Valencia). SIP. Foto F. Quesada.



Espadas de frontón. Casa del Monte (norte de Albacete). SIP. Foto F. Quesada.

celtíberos difieren mucho de los otros en la preparación de las espadas. Tienen una punta eficaz y doble filo cortante. Por lo cual los romanos, abandonando las espadas de sus padres, desde las guerras de Aníbal cambiaron sus espadas por las de los iberos... Fragmento que enlaza con la descripción que de la espada romana de su época hace Polibio: la espada, que llevan colgada sobre la cadera derecha y que se llama 'española'. Tiene una punta potente y hiere con eficacia por ambos filos, ya que su hoja es sólida y fuerte (6, 23,6-7).

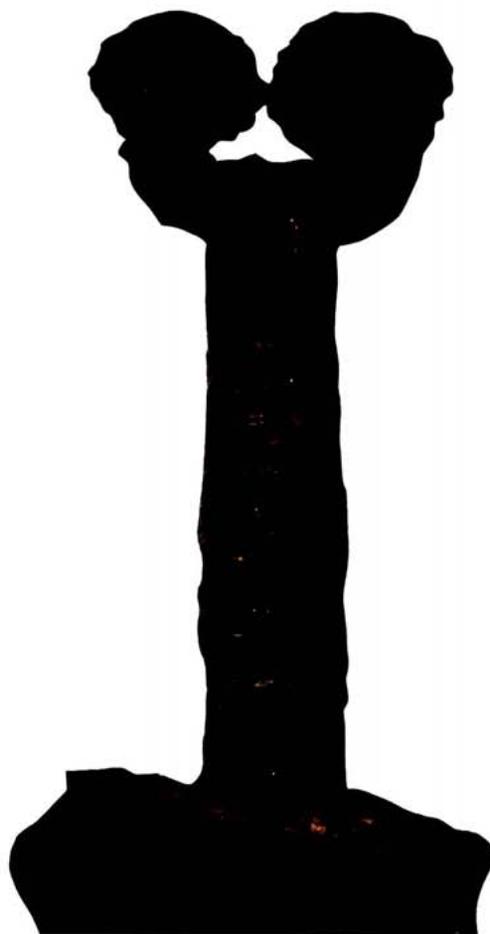
Primera cuestión: la superioridad de la punta sobre el filo

Por lo que se refiere a la primera cuestión (la supuesta superioridad inherente de las espadas punzantes frente a las tajantes), los tratados modernos tienden a confirmarla, aunque con matices. En lo que hay acuerdo general es que las heridas punzantes son más peligrosas que las tajantes (Quesada, 1992:68-69; Clements, 1997:8-9). El notable personaje que fue Richard F. Burton, aventurero, viajero, lingüista, militar,

escritor y esgrimista, publicó en 1884 una obra, *The book of the Sword*, en la que, muy en la línea de las concepciones etnográficas y raciales de su tiempo, atribuía características 'raciales' a los tipos de armas: *He dado precedencia a la hoja curva porque el golpe cortante es más natural para el hombre que el punzante. La naturaleza humana tiende al golpe 'curvo' hasta que un entrenamiento severo le enseña a golpear directo desde el hombro. (...) Y sin embargo no hay duda sobre la superioridad del golpe punzante sobre el cortante. Como muestra el diagrama, A, que ataca de punta, tiene ventaja en tiempo y distancia sobre B que usa el filo. (...) Las gentes de las latitudes meri-*

dionales -por ejemplo, las que habitan alrededor del Mediterráneo, el foco de la civilización antigua, donde la espada ha jugado su papel más brillante y dominante son razas activas y ágiles de constitución ligera y poder muscular comparativamente reducido. En consecuencia, han preferido habitualmente y todavía prefieren el arma de punta, cuya estocada mortal puede darse sin necesitar fuerza o peso. Por la razón inversa los hijos del Norte han elegido el espadón propiamente dicho, la hoja larga, recta, pesada, de doble filo, que se adecuaba con su superior estatura y poder de momento. Ésta es una visión geográfica y etnológica de la distribución de la espada, una regla sin embargo tan general que deben esperarse multitud de excepciones... (Burton, 1884, 126-128). No sería prudente sonreír con superioridad ante la aparente ingenuidad de Burton: hay mucho en la arqueología y en las fuentes literarias antiguas que tiende a apoyar su visión etnográfica. Y en todo caso, todos los tratadistas en esgrima y estudiosos de las armas blancas más recientes mantienen la superioridad de la espada punzante o mixta sobre la exclusivamente tajante, más primitiva dado que la tendencia general del hombre es a tajar (así por ejemplo Oakeshott, 1963:33-35; Clements, 1997:13-14; Bridgfoot, 1997:113).

Por otro lado, también debe tenerse en cuenta que la ciencia de la esgrima con armas exclusivamente punzantes, que alcanzó su carta de naturaleza sólo en el s. XVI (Clements, 1997:5 ss.) y su plenitud sólo en el s. XVIII (Oakeshott, 1963:34), es realmente útil sólo en duelos individuales (Clements, 1997:8, 11-13), en defensa personal en la ciudad (*ibidem* pp. 21-22) y en especial



Detalle de una espada ibérica de antenas atrofiadas decorada con hilo de cobre embutido. Casa del Monte (Albacete). SIP. Foto F. Quesada.



Detalle de la empuñadura de una espada de frontón, con puente de bronce. SIP. Foto F. Quesada.

cuando se enfrentan combatientes sin protección corporal (Bridgfoot, 1997:113). En circunstancias de batalla, cuando el combatiente debe esperar a ser atacado desde varias direcciones y por distintos enemigos protegidos con corazas, cascos y escudos, la situación puede ser muy diferente. Entonces una espada ropera (o *rapière*) sólo punzante puede ser menos útil que una espada sólo tajante: la segunda tiene al menos la oportunidad de herir el hombro, brazo o cabeza del rival e incapacitarle; el estoque, en teoría más peligroso, debe primero encontrar puntos débiles en la protección del enemigo para poder penetrar (la axila, el cuello o el bajo vientre), y esta selección del blanco es problemática en el caos del combate. Mientras que una punta de flecha o un *pilum* lanzados con gran impulso pueden penetrar una coraza, la espada estoque, impulsada sólo por la fuerza del brazo (y con suerte, del cuerpo entero), encuentra más problemas. Por eso la gran mayoría de las espadas *de guerra* a lo largo de la historia (hasta la generalización de las armas de

fuego y consecuente desaparición de las corazas) ha sido o bien puramente tajantes o de uso mixto, no estoques puros, caracterizados por su hoja estrecha y muy aguda y que no se encuentran en la Antigüedad o Edad Media. Incluso la corta y ancha espada griega hoplita (*xiphos*) y la romana imperial (*gladius*), de la que las fuentes enfatizan su uso punzante, eran armas de uso mixto, aunque en el contexto de una táctica de formaciones cerradas se emplearan *sobre todo pero no exclusivamente* para punzar, en una secuencia que incluía primero empujar con el escudo al enemigo para desequilibrarle y luego tratar de herirle en el vientre.

Segunda cuestión: las espadas galas

Por lo que se refiere a las espadas galas, la arqueología confirma en buena parte las afirmaciones citadas de Polibio. Aunque las primeras espadas celtas (del periodo de La Tène I, hacia el s. IV a.C.) son piezas de hoja recta y punta aguda, de uso mixto tajante-punzante, hacia el s. III a.C. habían evolucionado hacia un tipo de espada más larga, de hasta un metro de hoja, con filos paralelos y rectos, únicamente utilizables para asestar grandes golpes de sable (Dionisio de Halicarnaso, 14, 10, 17). En cambio y aunque no se puede negar que algunas espadas de mala calidad se doblaran con facilidad, los estudios recientes permiten afirmar que muchas espadas de La Tène II-III son de buena calidad metalúrgica (Pleiner, 1993:159 ss.). En todo caso, esta cuestión no nos afecta ahora porque, aunque en Iberia aparecen numerosas espadas rectas de tipo de La Tène I y derivados locales, apenas si existen, salvo en Cataluña, espadas tajantes de La Tène II-III.



Espadas de tipo galo de La Tène II-III. Ampurias. Museo de Barcelona. Foto F. Quesada.

La tradición de las espadas de Iberia y el 'gladius hispaniensis' romano

Las cuestiones tercera y cuarta son para nosotros de la mayor importancia: según Polibio y Livio, las espadas de los hispanos eran muy eficaces, por su doble capacidad de herir de filo y de punta, tanto que fueron adoptadas por el ejército romano republicano como *gladii hispanienses*, espadas hispanas que causaron terror entre otros enemigos de Roma, como los macedonios en 199 a.C. (Tito Livio, 31, 34).

Planteada así la cuestión en sus términos de significado histórico es como como podemos pasar a examinar la tradición formal y funcional de las espadas de la

Península Ibérica desde el final de la Edad del Bronce y hasta la llegada de los romanos a fines del s. III a.C., para averiguar si efectivamente hay una tradición homogénea y cuál pudo ser la espada que los romanos copiaron.

Aunque en el Bronce Pleno (en torno al s. XV a.C.) surgieron, por ejemplo en el Egeo, espadas de bronce aparentemente diseñadas como estoques, hay suficientes pruebas arqueológicas de que a menudo se empleaban de otro modo: la empuñadura no es integral con el arma, sino que consiste de una pieza independiente remachada a la hoja. Los desgarros laterales que a menudo presentan los orificios de remaches en los hombros de estas espadas indican claramente que fueron -mal- utilizadas en golpes tajantes: su carácter punzante era pues resultado de su debilidad estructural (Oakeshott, 1963:34; *contra* Godon, 1953:74); incluso se han planteado dudas sobre su misma funcionalidad (Drews, 1993:198 con más referencias; Harding, 1999:162 ss.). En el Bronce Final de la Península Ibérica, como en el resto del Mediterráneo, se popularizaron después espadas de hoja más o menos pistiliforme y empuñadura de lengüeta solidaria con la hoja, de función mixta, tajante y punzante, aunque el ensanchamiento de la hoja en el tercio distal (hacia la punta) implica un mayor énfasis en los golpes tajantes. Algunas de las espadas de este tipo se cuentan entre las mejor diseñadas, sólidas y equilibradas de la historia de las armas blancas. Con todo, en el Bronce Final del Mediterráneo Occidental y en el Bronce Final Atlántico, hacia los siglos X-IX a.C. se produjo una novedad curiosa consistente en la aparición de unos tipos de espada (llamadas 'de lengua de carpa' y sus evoluciones 'Vénat' y 'Sa Idda'), con nervio marcado, en las que la punta se aguza y estrecha considerablemente, todo lo cual implica un nuevo énfasis hacia la función punzante, aunque la tajante no se pierde del todo. La composición del bronce, binario, es buena, con una media del 10% de estaño (Rovira, 1995); la tecnología parte de la fundición en un molde de piedra.

Con la extensión del uso de la metalurgia del hierro en Iberia, hacia los ss. VII-VI a.C., asistimos a un fenómeno notable: los artesanos tartésicos y los del área levantina trataron de imitar la vieja tradición de espadas bronceas largas de hoja recta y punta aguda del Bronce Final pero en hierro forjado, primero copiando exactamente los modelos de bronce (espada de Cástulo) y luego ensayando otros derivados (Palmarón en Huelva, Can Canyis en Tarragona, La Solivella en

Castellón). Al tiempo, en la zona nororiental aparecen espadas de hoja larga y recta y empuñadura de antenas (alguna, como la de Camallera, de hasta 73 cm. de hoja). Sin embargo, estas dos tradiciones de armas de larga hoja recta murieron en el s. VI a.C., probablemente porque la metalurgia inicial del hierro todavía no estaba bien adaptada a forjar hojas sólidas y que a la vez fueran largas y estrechas. En todo caso, cuando tras un cierto hiato en nuestra información volvemos a contar con espadas en yacimientos arqueológicos, ya a fines del s. V a.C., la situación ha cambiado por completo: la tradición de largas espadas ha desaparecido para siempre, sustituida por otra basada en las espadas cortas (Quesada, 1997:194-203).

En el ámbito de la cultura Ibérica (a grandes rasgos: Andalucía, Sureste y Levante) desde el s. V y hasta el I a.C. encontramos básicamente dos tradiciones de espadas: la famosa falcata (Quesada, 1992) y las de hoja recta, corta y ancha. El área catalana responde a una tradición armamentística diferente, de tipo galo.

La **falcata** ibérica procede de un prototipo itálico del s. VI a.C., muy modificado hasta el punto de constituir un arma diferente. Las *machairas* itálicas son sables largos y curvos, de un solo filo, con una media de 64,5 cm. de longitud de hoja, y de función exclusivamente tajante. Los artesanos ibéricos modificaron esta arma para convertirla en una espada mucho más corta (hoja de 48,5 cm. de media) y sobre todo de doble uso, tajante-punzante. Esto se aprecia sobre todo en la aparición de un contrafilo en el dorso de la hoja que abarca en torno a un tercio de la longitud de la misma y en una menor curvatura de la espada. Así, la falcata se convierte en una espada cortante y punzante pero de hoja muy ancha, adecuada para un combate tanto en orden cerrado, al modo romano o griego (donde se usarían golpes de punta hacia el vientre del enemigo, tal y como se observa en el caso del relieve de Osuna en Sevilla), como para un combate algo más abierto, con golpes cortantes laterales o verticales desde el hombro. Este último empleo es el documentado por un texto de Séneca (*De Beneficiis*, 5, 24): *¿Recuerdas, César, aquella ocasión en la campaña de Hispania? Te habías torcido el tobillo, no podías andar y estabas sediento. Uno de tus soldados recogió agua en su casco y te la trajo... Tú crees que podrías recordar perfectamente a aquel hombre que te ayudó. Y sin embargo no me reconoces, porque en aquel entonces yo era todavía un hombre completo; después, en la batalla de Munda, perdí un ojo y parte de*



Puñal ibérico de hoja triangular, de dudosa funcionalidad. Zagra. Museo de Granada. Foto F. Quesada.

los huesos de mi cabeza... Tampoco reconocerías el casco que llevaba, porque una falcata hispana lo partió por la mitad.

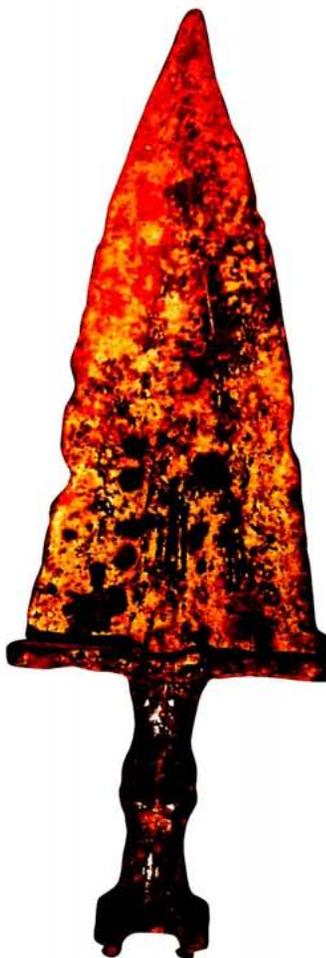
Aunque la falcata fue, con diferencia, la espada de más éxito entre los antiguos ibéricos, entre otras cosas por sus connotaciones simbólicas (Quesada, 1992:201 ss.; 1997:162 ss.), durante los siglos V y IV a.C. aparece a menudo acompañada de espadas de hoja recta simétrica, de dos tipos diferentes. Uno es la **espada de frontón**, de origen mediterráneo, con hoja muy ancha y ligeramente pistiliforme y una peculiar empuñadura rematada en un pomo curvo en forma de frontón (de ahí su nombre). Es un arma mediana, con una hoja de en torno a los 40 cm., pesada y de funcionalidad muy similar a la de la falcata. El otro tipo, menos frecuente, es de fabricación ibérica pero de origen distinto, pues procede de la Meseta: son espadas con pomo rematado en 'antenas atrofiadas', de empuñadura redonda o facetada, a menudo decorada con damasquinados en plata o cobre. Aunque tipológicamente son muy diferentes y tienden a ser aún más cortas, su función es también

mixta, aunque probablemente se emplearan más en función punzante dada su corta longitud. La gran anchura de las hojas de todas estas espadas (falcata, frontón y antenas) hace que no sean demasiado eficaces como armas punzantes contra enemigos muy protegidos con corazas metálicas, pero lo cierto es que todo lo que sabemos sobre la guerra en la Iberia prerromana indica que el armamento defensivo se limitaba sobre todo a escudos y cascos, mientras que la coraza, cuando existía, era sobre todo de cuero o material orgánico acolchado, más fácil de perforar; además, el muslo y el bajo vientre estaban mal protegidos, probablemente en aras de la movilidad.

A lo largo de toda la Segunda Edad del Hierro, el área catalana adoptó una panoplia esencialmente distinta, de tipo galo, basado en la espada recta de tipo de La Tène I, de mayor longitud (hoja en torno a los 60 cm.), pero también de función mixta tajante-punzante. A lo largo del tiempo, estas espadas evolucionaron en la misma línea que sus vecinos al Norte de los Pirineos, alargándose y enfatizando la función cortante, aunque probablemente sin llegar al extremo del mundo galo.

En el interior peninsular y en especial en la Meseta Norte, la evolución del armamento siguió líneas diferentes. Aquí la tradición mayoritaria y casi exclusiva es la de espadas de antenas atrofiadas de origen norpirenaico, aunque mucho más cortas, en torno a los 30 cm. de hoja, hasta el punto que, para los estándares centroeuropeos, las espadas peninsulares serían casi puñales. En todo caso, a lo largo del tiempo se aprecia una cierta -y sólo parcial- tendencia a la aparición de tipos ligeramente más largos (longitud media de la hoja, 35cm.) y con hoja pistiliforme, como el tipo Quesada VI (1997:221 ss.), que podría indicar un empleo de filo más frecuente. De todos modos, resulta difícil visualizar una función tajante para armas de hoja tan corta. En todo caso, debe recordarse que el arma principal en toda la Península durante toda la Edad del Hierro es la lanza y la jabalina, mientras que la espada sólo debía emplearse como último recurso.

Junto a las espadas de antenas, a partir de fines del s. IV se extendieron por la Meseta las versiones locales de la espada de La Tène I galas, modificando sobre todo la vaina y el sistema de suspensión, más que la espada en sí misma. Estas armas perduraron y alcanzaron gran popularidad durante los siglos III-II a.C., mientras que en la propia Galia habían sido sustituidas por los largos espadones ya comentados.



Puñal ibérico de hoja triangular, de dudosa funcionalidad. Zagra. Museo de Granada. Foto F. Quesada.

Estas espadas de unos 60 cm. de hoja son mucho más útiles como armas de empleo mixto (Quesada, 1997: 248 ss.).

Volvemos así, por fin, a una de las cuestiones que planteábamos al principio: ¿cuál es el prototipo del *gladius hispaniensis* romano? Esta es una cuestión que ha sido muy discutida desde principios del siglo XX pero, a la vista de recientes descubrimientos arqueológicos de espadas romanas de este tipo, sólo cabe una respuesta (Quesada, 1997b): entre todos los candidatos, sólo la versión celtibérica tardía modificada de la espada de La Tène I gala es adecuada como prototipo; más aún, es prácticamente imposible distinguir estas espadas de necrópolis meseteñas relativamente tardías como Arcóbriga o La Osera o incluso quizá en algunos yacimientos ibéricos como Puntal dels Llops (Valencia), de las espadas romanas republicanas halladas desde La Rioja en España hasta Delos en Grecia, pasando por el sur de Francia o Eslovenia.

En cuanto a los **puñales**, exigirían un estudio aparte dada la gran variedad de tipos y variantes que existe tanto en el ámbito mediterráneo como en el interior de la Península. En todo caso y aunque hay algunos tipos perfectamente funcionales como armas, la mayoría, por su pequeño tamaño, por la forma de la hoja (por ejemplo los puñales de hoja triangular andaluces y murcianos) y por las peculiaridades decorativas (por ejemplo los puñales 'Monte Bernorio' del Alto Ebro) debieron ser objetos de prestigio, símbolos de *status* más que armas propiamente dichas y, por tanto, su análisis funcional resulta aún más resbaladizo que en el caso de las espadas.

BIBLIOGRAFÍA

- BRIDGFORD, S.D. (1997): "Mightier than the pen?. (an Edgewise Look at Irish Bronze Age Swords)". J. Carman (ed.) *Material Harm. Archaeological studies of war and violence*. Glasgow, pp. 95-115.
- BURTON, R.F. (1884): *The Book of the Sword*. London-New York.
- CLEMENTS, J. (1997): *Renaissance Swordmanship. The illustrated use of Rapiers and Cut-and-thrust swords*. Boulder.
- DR'S, R. (1993): *The End of the Bronze Age. Changes in warfare and the catastrophe ca. 1200 BC*. Princeton.
- GORDON, D.H. (1953): "Swords, Rapiers and Horse riders". *Antiquity* 27, pp. 67-78.
- HARDING, A. (1999): "Warfare: a defining characteristic of Bronze Age Europe!". J. Carman, A. Harding (eds.) *Ancient Warfare. Archaeological Perspectives*, pp.157-173.
- MEIJIDE CAMESELLE, G. (1988): *Las espadas del Bronce Final en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela.
- OAKESHOTT, R.E. (1963): *The Archaeology of Weapons*. London.
- PLEINER, R. (1993) *The Celtic sword*. Oxford.
- QUESADA SANZ, F. (1992): *Arma y símbolo. La falcata ibérica*. Alicante.
- QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Monographies Instrumentum 3, 2 vols. Montagnac.
- QUESADA SANZ, F. (1997b): "¿Qué hay en un nombre? La cuestión del *Gladius hispaniensis*". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 37, pp. 41-57.
- ROVIRA LLORENS, S. (1995): "Estudio arqueometalúrgico del depósito de la Ría de Huelva". M. Ruiz-Gálvez (ed.) *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo*. Complutum Extra 5, Madrid, pp. 33-57.